

i ASIGNATURA CALIDAD DE AGUAS : LEGISLACIÓN E INDICADORES

Código	2372004
Titulación	MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	2,5
Teoría	0
Práctica	2,25
Departamento	C149 - TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE

🎓 RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
-----	------------

Id.	Resultados
1	<p>- Que el alumno conozca y aplique la legislación ambiental relativa a la gestión del agua tanto a nivel europeo como a nivel nacional, regional y local.</p> <p>- Conocer las normas generales de gestión y las normas específicas de control de vertidos y objetivos de calidad.</p> <p>- Diseñar programas de vigilancia adecuados a las normativas para problemas ambientales o actividades concretas: puntos de muestreo, frecuencias, indicadores, contaminantes y sustancias prioritarias.</p> <p>Objetivos y competencias del curso: La asignatura pretende que el alumno conozca y aplique la legislación ambiental relativa a la gestión del agua tanto a nivel europeo como a nivel nacional., regional y local. Conocer las normas generales de gestión y las normas específicas de control de vertidos y objetivos de calidad. Aplicar normativas específicas a supuestos prácticos al objeto de que el alumno maneje y adquiera experiencia en la aplicación de estas normativas. Se revisarán las redes de vigilancia ambiental actualmente existentes en el medio continental y se realizarán ejercicios prácticos de diseño de programas de vigilancia siguiendo los requisitos establecidos en la normativa vigente.</p> <p>Competencias a adquirir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Seleccionar e interpretar las normativas aplicables para problemas ambientales o actividades concretas ¿ Diseñar programas de vigilancia adecuados a las normativas para problemas ambientales o actividades concretas: puntos de muestreo, frecuencias, indicadores, contaminantes y sustancias prioritarias ¿ Capacidad para resolver problemas, desde una perspectiva crítica para emitir juicios ¿ Capacidad de trabajo en equipo, de compromiso ético y de aptitud social. <p>Asistencia y participación en clase: Algunos de los bloques incluyen la realización de ejercicios. La finalidad de estos ejercicios es ir adiestrando al alumno en la lectura de normativas y documentos que le permitan en el futuro aplicar e interpretar normativas y analizar resultados, diseñar programas de vigilancia ambiental y estudios de diagnóstico ambiental.</p>

CONTENIDOS

Bloque ACTIVIDADES y CONTENIDOS PROFESORES Fecha

B1 Marco Normativo de la Unión Europea en materia de calidad de aguas Enrique Nebot

B2 Conceptos básicos e indicadores fisicoquímicos de calidad de aguas Rocío Rodríguez

B3 Normativa relativa a la captación y abastecimiento de Aguas (I) Asunción Acevedo

B4 Normativa relativa al abastecimiento de Aguas (II). Asunción Acevedo

B5 Normativa relativa a los vertidos al medio acuático: aguas residuales urbanas y aguas industriales. Rocío Rodríguez

B6 Normativa relativa a los vertidos al medio acuático.

(I) Vertidos a DPH, (II) Vertidos a DPMT Rocío Rodríguez

B8 Normativa de calidad de aguas. Aguas de Baño. Normativa sobre reutilización de aguas. Asunción Acevedo

AAD MESA REDONDA: Gestión del servicio de explotación de redes de abastecimiento y saneamiento en base a las normas ISO de Gestión de la Calidad y Gestión del Medio Ambiente (ISO 9001-ISO 14001). Inmaculada Salcedo Dávila

SACYR AGUAS_Servicios

Técnico de Calidad, Medio Ambiente.

Departamento de Calidad, Medio Ambiente. 15/12/2016 (viernes)

Lugar: Sala aprendizaje (Biblioteca)

Horario: 10:00 ¿ 13:30 h

B7 CASO PRÁCTICO: Calidad de las Aguas de la Cuenca del Guadalete y su evolución Rocío Rodríguez

B9 Planes de vigilancia de recursos hídricos. Casos prácticos Asunción Acevedo

EVALUACIÓN:

EXPOSICIÓN TRABAJO PRÁCTICO EN GRUPO (I-II) Asunción Acevedo

Rocío Rodríguez

Sala aprendizaje (Biblioteca)

Horario: 9:30-12:30 h

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema Ponderación Mínima-Máxima Competencias evaluadas

3. Examen final.
4. Trabajos escritos realizados por el estudiante.
5. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos
6. Prácticas de laboratorio y/o elaboración de memorias de prácticas.

Procedimiento de calificación

La EVALUACIÓN de la asignatura consistirá en:

Algunos de los bloques incluyen la realización de ejercicios que serán corregidos por el profesor responsable de cada bloque. La finalidad de estos ejercicios es ir adiestrando al alumno en la lectura de normativas y documentos que le permitan en el futuro aplicar e interpretar normativas y analizar resultados, diseñar programas de vigilancia ambiental y estudios de diagnóstico ambiental. La EVALUACIÓN de la asignatura consistirá en:

- 70 % de trabajo en equipo (DESARROLLO DE UN PLAN DE VIGILANCIA DE RECURSOS HÍDRICOS)
- 30 % otros trabajos realizados individualmente o en equipo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RODRIGUEZ BARROSO, MARIA DEL ROCIO	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	Sí
ACEVEDO MERINO, ASUNCION	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	No
NEBOT SANZ, ENRIQUE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	18	
12 Actividades de evaluación	4,5	EXPOSICION DE TRABAJO EN GRUPO
13 Otras actividades	40	CLASES PRESENCIALES PRACTICAS

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- v Marín Galvín, R. (2003). Físico-química y microbiología de los medios acuáticos. Tratamiento y control de calidad de aguas. Ed. Díaz de Santos
- v AZNAR CARRASCO, A. 1997. Técnica de Aguas. Ed. Alción, S.A.
- v FORTES MARTÍN, ANTONIO. 2007. Vertidos y calidad ambiental de las aguas: regulación jurídico-administrativa. Editorial Díaz de Santos.
- v MUÑOZ AMOR, MARÍA DEL MAR. 2005. La calidad de las aguas: régimen vigente y grado de cumplimiento de la normativa comunitaria. Editorial Díaz de Santos.
- v CALVO MIRANDA. 2003. El ciclo urbano del agua: abastecimiento, alcantarillado y depuración, tres responsabilidades municipales. Ed. El Justicia de Aragón.
- v AZNAR CARRASCO, A. 1997. Técnica de Aguas. Ed. Alción, S.A.
- v Normativa específica: REAL DECRETO-LEY 11/1995, Real Decreto 509/1996 sobre depuración de aguas residuales.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.